MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2023 Francisco VILLA

OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0538/07/23
Oficio N°: SG.LP-08-2023/2738
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Chihuahua, Chihuahua, a 19 de julio de 2023

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Julio de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 127.44 Metros cúbicos	5	3755	3759	26883553	26883557
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 11.243 Metros cúbicos	2	3760	3761	26883558	26883559
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus sp.*, Pino, 3.456 Metros cúbicos	1	3762	3762	26883560	26883560
Desperdicio de aserradero, *Pinus sp.*, Pino, 44.881 Metros cúbicos	3	3763	3765	26883561	26883563

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR

Ana María Rosales Avila 26/07/23

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:				
Existencia inicial:	517.419	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	10/07/2023

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha			Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
07/07/2023	26606588	5425	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS	P-08-029-CAT-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	49.726
09/07/2023	26606592	5429	EJIDO LA CATEDRAL Y SUS ANEXOS	P-08-029-CAT-001/14	MAD. EN ROLLO DE PINO EN D.G.	37.247
11/07/2023	26422457	2217	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	33.725
13/07/2023	26422459	2219	EJIDO LAS MILPAS Y ANEXOS	T-10-034-EMA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	34.773
14/07/2023	26422288	6512	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034.CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	31.125
15/07/2023	26422291	6515	COMUNIDAD SANTA ANA	T-10-034.CSA-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.810
Total						224.406
Equivalencia de materia prima transformada						142.139

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	618.872	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	17/07/2023

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		3615	SIN USAR			
		3642	SIN USAR			
		3670	SIN USAR			
		3673	SIN USAR			
		3642	SIN USAR			
		3673	SIN USAR			
		3680	SIN USAR			
		3683	SIN USAR			
		3693	SIN USAR			
		3702	SIN USAR			
		3713	SIN USAR			
		3717	SIN USAR			
14/07/2023	26586900	3724	ANTONIO CHAVEZ MORENO	EN TRAMITE	MAD ASERRADA L.D. DE PINO	20.376
		3725 A 3727	SIN USAR			
06/07/2023	26606809	3730	ANTONIO CHAVEZ MORENO	EN TRAMITE	MAD ASERRADA L.D. DE PINO	11.380
12/07/2023	26606810	3731	ANTONIO CHAVEZ MORENO	EN TRAMITE	MAD ASERRADA L.D. DE PINO	8.930
		3732 A 3736	SIN USAR			
		3739 A 3743	SIN USAR			
		3746 A 3752	SIN USAR			
Total						40.686
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00